

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 6 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 12

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,
esqueletos mortuorios, comunicados y avisos
á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO XL—NUM. 375

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Miércoles 4 de Abril de 1894

NOVEDADES PARA LA FERIA

Faroles para carruajes, lámparas, fustas, bastones, tarjetones y petacas. Gran surtido en bronces de fantasía y arte propios para premios de carreras de cintas, caballos, velocípedos, regatas, tiro de pichón y batallas de flores.

BAZAR SEVILLANO

Fonda del Aguila. Véase cuarta plana.

Edición de hoy 4

CURIOSIDADES TAURINAS

Como documento curioso insertamos el siguiente cartel de toros, del siglo pasado en Valencia, que creemos ha de ser agradablemente leído.

Se avisó al público que en los días 6, 7 y 8 de octubre se celebrarían los Fiestas Reales de Toros en la Plaza de Santo Domingo de la Ciudad de Valencia; habiendo quedado el Pabellón, Andamios, y Nayes por cuenta del Santo Hospital General, que pondrá sus Cobradores correspondientes.

Habrán dos Picadores ó Varilargueros los más afamados que hay en el día, y se llaman Juan Marcelo y Pascual Brey, los cuales faldrían en Cavallos arrogantes, que se previenen para el efecto.

Los seis Toreros de á pie son los más acreditados, que falen á la Plaza de Madrid, y son los siguientes:

Manuel Palomo José Rodríguez
Antonio Campó Diego Zapata
Juan Piñani Bernardo Chavó

Los cuales ofrecen muchas habilidades. Se corren en los tres días treinta y dos Toros de las más afamadas castas de Castilla, y Andaluza, entrecuchados de los que estaban efecidos para correr en la Plaza de Madrid; y cada uno faldrá con la divisa, ó cintas de color, que tiene cada Torada, que con los nombres, edades y castas de los Toros, son como se figuran:

4 Toros del Rey, Divisa blanca y encarnada.

1. El Arreñado, Pardo, hierro atravesado, de 5 años. 2. El Gallejo, Negro, Cornielantero, de 5 años. 3. El Lebruno, Negro, Frontirrubio, fin hierro, de 4 años. 4. El Perdiguero, Castaño, Cornilargo, de 4 años.

4 Toros de Castilla, Divisa blanca

1. El Tendero, con marmella, ó campanilla, de 7 años. 2. El Endrino, Cornilargo, con marmella, Bregio, de 7 años. 3. El Pajarito, con un Lovanillo en un carrillo, bien formado, de 7 años. 4. El Compuesto, Cornilargo, con marmella, de 8 años.

10 Toros de Xixon, Divisa escarlada.

1. Loreito, Rubio, bien encarnado, de 6 años. 2. El Ladrón, Negro, hafid-fpntado, de 6 años. 3. El Botillo, Castaño, de 5 años. 4. El Vandolero, Castaño, bien formado, de 5 años. 5. El Alegre, Castaño, Cornilargo, de 5 años. 6. El Podenco, Lomipardo, de 6 años. 7. El Jaeno, Castaño, de 6 años. 8. El Botonero, Castaño, Rebicano, de 6 años. 9. El Ramillete, Castaño, de 5 años. 10. El Palero, Castaño, obfcuro, de 6 años.

12 Toros de Colmenar Viejo, Divisa azul

1. El Capote, Pardo, Cornialto, de 6 años. 2. El Tabaquero, Cornilargo, de 6 años. 3. El Bragado, Negro, Corniefpdero, de 6 años. 5. El Marciano, Gacho, de 6 años. 5. El Herrero, Pardo, de 6 años. 6. El Peregrino, Negro, Corniblanco, bien formado, de 6 años. 7. El Muleto, Cabos negros, Cornialto, de 6 años. 8. El Encarnado, Pardo, Carinegro, Cornicorto, de 6 años. 9. El Limón, M-locotonado, Aldinegro, Gacho, Rebicorto, de 6 años. 10. El Gacho, E-salbar, de 6 años. 11. El Voluntario, Cornilargo, Negro, poco Moine, de 6 años. 12. El Pardo, Cornielantero, bien pueño, Aldinegro, de 6 años.

2 Toros de la Loma de Ubeda Divisa verde

1. El C-bezado, Lomipardo, de 7 años. 2. El Pachón, Negro, Parrada, de 7 años.

En Valencia: En la imprenta de Benito Montfort, año 1766.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Dice un periódico de Santiago:

"Brillante fué el éxito alcanzado por los padres Vicente Barros y Antonio Lopez, del convento de Padrón, en la santa Misión llevada á feliz término en la parroquia de Santa María de Regueira.

Asistió con procesionalmente las parroquias de Trasanqueles, Mandayo, Salto, Oza, Bandoja y Rodeiro.

Muy numeroso fué el concurso, sobre todo desde el tercer día. Puede calcularse asistieron por término medio 8.000 personas, habiendo días de 8.000 á 10.000.

—El eminentísimo señor Cardenal Rampolla, ha enviado al Primado de Africa la siguiente carta:

"El proyecto que vuestra grandeza me participa en su carta de 27 de Febrero de erigir un monumento sobre la tumba del eminentísimo señor Cardenal Lavigier, es digno de toda aprobación, y demuestra al mismo tiempo los lazos de afecto y reconocimiento que os unian á vuestro predecesor, hombre de tan grandes méritos.

Me he apresurado á dar cuenta de ello á nuestro Santísimo Padre, y como no podía menos Su Santidad ha expresado su viva satisfacción al ver que así queréis honrar la memoria del ilustre Cardenal.

Al participároslo, tiene el honor de manifestar los sentimientos de consideración más distinguida á vuestra grandeza, vuestro devoto servidor, M. Cardenal Rampolla.

—Por real órden han sido nombrados para los curatos de patronato particular de San Salvador de Riolago, en la diócesis de Oviedo, don José Arrienza Hidalgo; de San Roque de la Robla, en la misma, á D. José Bayón Alvarez; de

Santo Tomás de Morgad, en la de Orense, don Juan Antonio Prieto Quijás; de San Lorenzo de Tosende, en la misma, á D. Camilo Fernandez Ferreira; de Santa María de Argalo, en la de Santiago, á D. Celestino Campaña Vazquez, y de San Feligio de Fiedelo, en Tuy, á D. Baltasar Alvarez Piñeiro.

Noticias locales

La tiple señora Medina, ha dejado de pertenecer á la compañía que actúa en el Eden Concert.

Motivos de salud han obligado á esta actriz á rescindir su contrato con la referida empresa.

La señora Medina ha marchado á Cádiz.

Ha experimentado alguna mejora la distinguida actriz de la compañía Tubau, doña Carlota Lamadrid, que se encuentra molestada con un fuerte catarro.

Aquí, como en Madrid, se sigue hablando y discutiendo mucho del veredicto que ha condenado á presidio á Vazquez Varela.

Con tal motivo hemos oido elogiar el notabilísimo artículo que con la firma de Juan de España ha publicado el colega madrileño El Heraldo.

El artículo que defiende al veredicto del Jurado, es debido á la singularísima pluma de D. Augusto Suarez de Figueroa.

Segun tenemos entendido, despues que se celebre en el teatro de Eslava, el concierto en que tomarán parte la condesa Vittoria Domencí, el tenor Genis y varios distinguidos artistas, se verificará otro á beneficio del Asilo de San Fernando.

Indudablemente, como el primer concierto sabrá poco, dadas las excelentes facultades artísticas de quienes lo celebran, el teatro de Eslava, estará sumamente concurrido y el beneficio establecido podrá contar con ingresos de consideración.

Para asistir al estreno de su aplaudidísima comedia dramática Daniel, ha salido para Cádiz nuestro querido amigo D. José Velilla y Rodríguez.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Celestino Arenas, ha sido nombrado individuo de la humanitaria asociación La Cruz Roja.

Ultimahora

Agencia Mencheta

Más del discurso de Cánovas (1)
Madrid 3, 6 t.

El Sr. Cánovas dijo que nuestra política en Marruecos no puede ser de conquista.

Añadió que es imposible crear y fortalecer aquel país. Intentarlo sería ilirio.

"Conviene una política de atracción y amistad al par que de benevolencia; pero antes ha debido obtener el respeto y la consideración á que somos acreedores. Para ello hemos debido darles una lección."

Asamblea progresista

Madrid 3, 6 50 r. (Urgente)

En la asamblea zorrillista se ha presentado una proposición para que se retraigan de la lucha electoral y se desquien activamente á la revolución.

S. defendió una enmienda proponiendo la legalidad antes que la revolución á la cual se debe recurrir cuando lo exijan las circunstancias.

Varios oradores defendieron solamente la revolución y arrancaron con sus discursos grandes aplausos.

Otros se declararon partidarios de la legalidad tambien para que se defendan los derechos del pueblo en las corporaciones populares.

El Sr. Asencio Vega habla de ser necesaria la lucha para recuperar los derechos robados al pueblo.

Emplea Vega en su discurso tonos briosos defendiendo la revolución por un lado y la legalidad por otro.

Al terminar fueron vireadores el Sr. Zorrilla y el Ejército.

Final de la Asamblea

Madrid 3, 7-45 n.

(Recibido de madrugada)

Al final de las asambleas progresistas hablaron los diputados Sres. Ballesteros y Muro, diciendo que de aprobarse la proposición que á ganos pret-ndian, poníaseles en el deber dolorosísimo de retirarse del parlamento.

Sin rebajar la eficacia de la revolución, defendían la necesidad de que siga sosteniendo el partido la lucha legal, hermanada con la revolución, ya que se ha demostrado que el retraimiento á nada conduce sino á la inacción.

Se levantó la sesión por haber trascurrido las horas reglamentarias, sin votarse la enmienda.

Se advierte entre los representantes que concurren á la asamblea el mayor entusiasmo por la revolución.

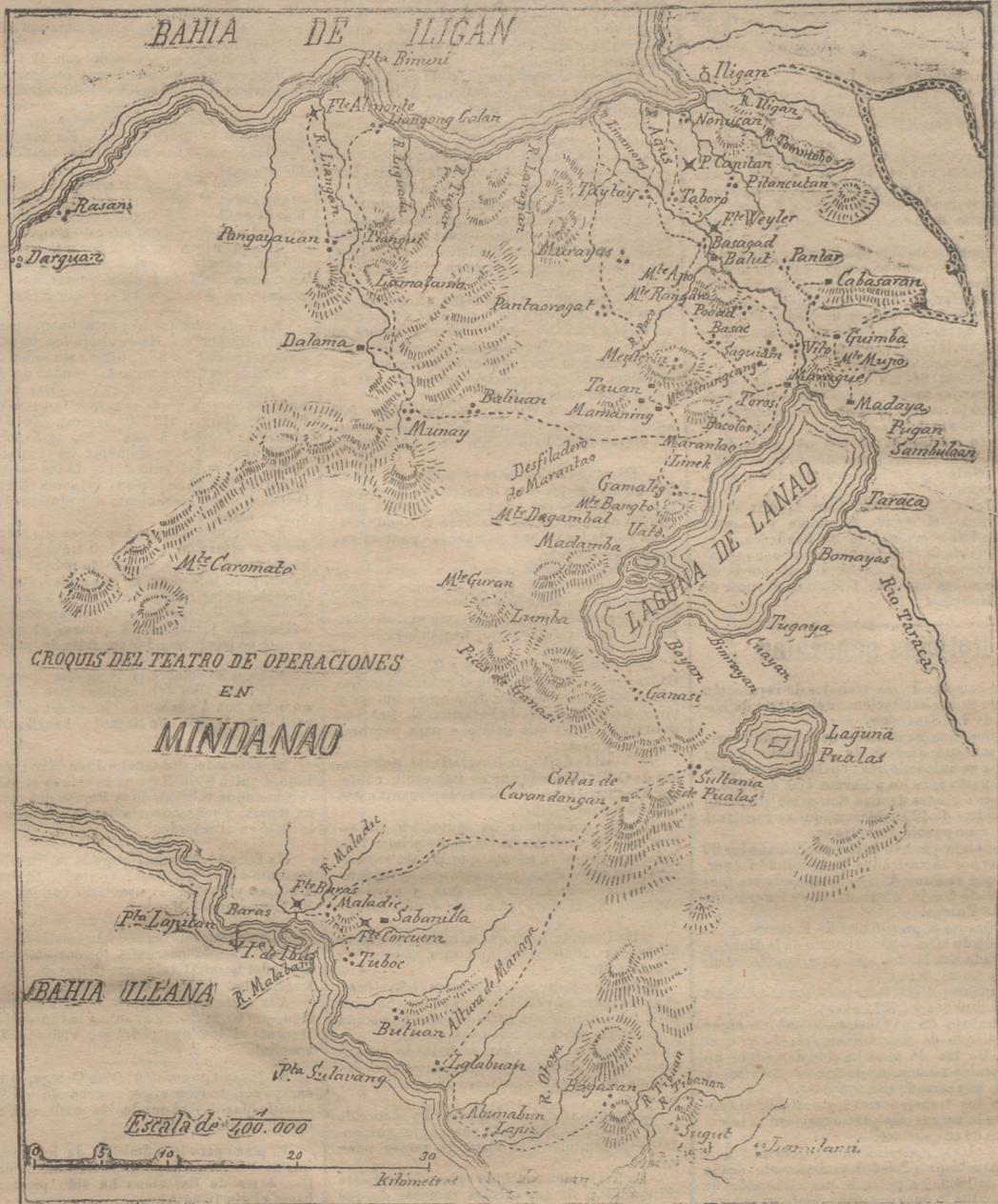
(1) Este despacho, núm. 5 de la serie que contiene el discurso del Sr. Cánovas, ha llegado con retraso, á pesar de que alcanzaron otros posteriores. Por su importancia lo publicamos.

ADVERTENCIA

A la hora avanzada de cerrar esta edición no hemos recibido otros telegramas que los publicados.

El servicio telegráfico sufre retraso á consecuencia del temporal.

La campaña de Mindanao



CROQUIS DEL TEATRO DE OPERACIONES

EN

MINDANAO

Escala de 100.000

Antecedentes

Nombrado el capitán general de Filipinas general en jefe del ejército á su cargo, de suponer es que obedezca este nombramiento á un propósito firme de continuar y concluir la campaña de reducción de la morisma que habita el centro de Mindanao, emprendida con notable fortuna tres años há por el general Weyler. Y como la opinión pública formó de esta campaña equivocados juicios rayanos en censuras, por desconocer los altos móviles que la inspiraron, juicios y censuras que hoy pueden reproducirse con igual falta de fundamento y sobra de ignorancia, vamos á historiar los antecedentes de cuestión tan importante.

Más de dos siglos hace que un gobernador general de Filipinas, el general Sebastián Hurtado de Corcuera, acometió la empresa de castigar y reducir á los moros de Mindanao, apoderándose del cerro de Cottabato, Biogrando y laguna de Malanao, y levantando fuertes para la dominación del territorio, mientras que por órden suya se apoderaba de Joló el general Almonte. El mismo general Corcuera creó el impuesto de la ganta de palay destinado al sosten de la fortaleza construida en Zamboanga por su antecesor Zerezo de Salamanca, y de una armadilla que servía de atalaya y muro para divisar y perseguir é impedir las correrías de los moros piratas que infestaban aquel litoral.

Los trabajos del general Corcuera no sirvieron más que para perpetuar su nombre y acreditar su españolismo. Abandonando el fuerte de Zamboanga, como abandonadas fueron las fortalezas que teníamos en Joló, desamparados tambien los fortines que dejó Corcuera en Buhayen, Cottabato y Sabanilla, los moros camparon por sus respetos durante más de dos siglos, siendo inútiles las gestiones hechas á la autoridad superior del archipiélago y al mismo rey para conseguir de alguna manera hacer efectiva la soberanía nominal española en Mindanao. A no ser por los jesuitas que á un tiempo oficiaban de misioneros de la fe y de la patria, supliendo con su iniciativa y buena voluntad la inercia de los gobernadores y la desidia de la corte de Madrid, Mindanao se hubiera perdido completamente.

En Manila se profesaba un santo horror á cuanto con Mindanao se relacionaba, llegando á darse la órden á los buques de guerra de que al hacer sus cruces no se pusieran á tiro de la costa para no producir conflictos con nuestros constantes y feroces enemigos.

Por lo visto, el sistema seguido recientemente con los moros del Riff data de fecha

muy antigua y ha tenido siempre muchos devotos. Además, á los señores de Manila les iba perfectamente en las riberas del Pasig disfrutando pingües emolumentos, y no habían de alentar su vida patriarcal con expediciones guerreras, lo cual no impedía el cobro de los miles de pesos producidos por el impuesto de la ganta de palay; siquiera fuesen invertidos en algo muy distinto de lo que motivó su exacción.

Siguieron así las cosas hasta que la marina de vapor sustituyó á la de vela, coincidiendo el envío de cañoneros á Mindanao y Joló con la reposición en la primera de estas islas de la Compañía de Jesús, y si los cañoneros acabaron con la piratería, los padres restauraron en todo lo posible su antigua influencia moral y religiosa entre aquellos naturales. Pero esto distaba mucho del ideal de la dominación completa de aquellos territorios y fué menester que el general Oyanguren rompiera la tradición de pasividad de sus antecesores, castigando á los moros de Davao y señoreando sus tierras; que el general Clavería hiciese otro tanto con los de Balangui; que Urbistondo hiciera sentir su energía á los de Joló, conquistados luego por Malcampo; que Terro y Serifá extendieran nuestros dominios de Río Grande á Reina Regente; que el coronel Huertas volviese, despues de dos siglos y medio de estar ausente de aquellos sitios la bandera española, á clavarla en las orillas de la laguna de Malanao, y que Arolas y Novella ganasen renombre de héroes en los asaltos de Maibung y Patitico, para hacer sentir á los moros el poder español y echar los cimientos de nuestra soberanía efectiva en aquellas abandonadas posiciones.

La expedición Weyler

En 1891, el general Weyler, sin embargo de estar ocupado en la campaña de las Carolinas, se propuso conquistar á Mindanao. á fin de poner coto á las irrupciones que los moros del centro, fieros é indómitos, hacían en los poblados cristianos pacientemente formados y extendidos por los misioneros.

No hemos de seguir al detalle tan brillante y fructuosa expedición. Tuvo su origen en los asaltos de los moros al pueblo de Manticao el 29 de Setiembre del 90, matando veinticinco cristianos y llevándose á 130; á Tagnulib y el Salvador, á Dipolog y Lubungan, en cuyos puntos hubieron de armarse los somatenes para librarse de la morisma.

El plan del general Weyler tendió, en primer lugar, á cerrar los puertos de importación en Mindanao de las armas y pertrechos de gue

rra que recibían los moros de las casas dedicadas á este negocio en Burneo y Joló. Tomó las bocas del Río Grande, estableció un puerto militar y un fuerte, base de sus operaciones, en Parang-Parang y levantó el fuerte Baras y el fuerte Corcuera en el mismo litoral Sur (bahía Illana). Y siendo el objetivo de la empresa establecer comunicaciones de Norte á Sur, por el centro de los territorios moros, á través de la laguna de Lanao, que es algo así como la Estrella de aquellos enemigos, operó el general Weyler por ambos lados y en la bahía de Illigan levantó el fuerte Almonte, en la punta Binuni y el fuerte que lleva su nombre, corriente arriba del Agus, dejando trazado el camino que había de seguirse para llegar, por fuertes escalonados, á la laguna citada.

La expedición de ahora

La que se dispone á emprender el general Blanco no puede ser sino continuación de la del general Weyler. Avanzar de Norte á Sur, destruyendo cotos y rancherías moras, creando nuevos poblados debidamente defendidos, base de futuras poblaciones explotadoras de la riqueza del suelo.

Una vez llegada la expedición á la laguna será fácil destruir los nidos de enemigos que la bordean botando al agua unas cuantas embarcaciones que la recorran y permitan abordar la ribera opuesta para seguir abriendo camino hasta comunicar con Parang-Parang y demás puntos fortificados de la bahía Illana.

Por fin, pues, van realizándose las esperanzas de los buenos españoles que han estado casi trescientos años pidiendo lo que el general Weyler acometió con más provecho de la patria que gloria suya, ya que la envidia y las malas pasiones intentaron quitarle toda la gloria que supo ganar sobre el terreno demostrando ser tan eximio gobernante como entendido y valeroso caudillo.

Y es justo consignar lo que antes hemos apuntado. Que el general Weyler hizo su campaña sin gastar un peso más de lo que permitía el presupuesto, sin aumentar el efectivo de las fuerzas, sin hacer nada que significase gastos ni desembolsos. Se atuvo á los medios de que disponía y con ellos hizo lo que parecía imposible y por muchos tenido por aventurado y peligroso.

Edición de anoche LA FIESTA DEL DIA

SAN ISIDORO

Para Sevilla la fiesta de hoy es indudablemente una de las más solemnes del año. El recuerdo del insigne y venerable arzobispo San Isidoro, si bien imperceptible para toda España y para todo el orbe católico, para nuestra ciudad es aún más que eso; es el recuerdo de un varón incomparable que vive tan íntimamente unido a su historia y a su tradición que casi puede asegurarse que cuando se habla de Sevilla viene a la memoria el nombre del gran prelado, y si de esto se trata, aunque sea incidentalmente, la ciudad de la Giralda y del Guadalquivir se aparece, con sus atractivos y su sol y su franqueza, como cuadro bellísimo en el que se destaca por espacio de cuarenta años una de las figuras más famosas de la Iglesia cristiana y uno de los sabios más admirados por la posteridad.

La historia de San Isidoro es de las que asombran por su brillantez y por su grandeza. Una inteligencia que se adelantaba a la época en que floreció, una erudición tal que extasiaba a sus mismos enemigos, una fe cristiana casi incomprensible en aquellos siglos de la Edad Media, una virtud, y una bondad, y una consecuencia en sus principios tan singulares y tan sorprendentes, que aun los herejes más caracterizados las miraban con respeto y con admiración.

En qué no trabajo San Isidoro? ¿En qué rama de la ciencia no se ocupó aquel cerebro extraordinario? La Jurisprudencia, la Filosofía, la Medicina, todo linaje de estudio, todo era acogido por él, y después de meditado y confirmado, devuelto al mundo en sendos libros, que con harta razón son tenidos por monumentos de la ciencia universal.

Y además de las condiciones del sabio, tenía grandes fueras las condiciones del hombre como partecian y como ciudadano. Siempre halló San Isidoro dispuesto a defender al desvalído, siempre al lado del más pobre, a toda hora en la brecha, luchando por su religión, por la patria y por el adelanto científico, material y moral.

La Iglesia ha llevado a sus altares al excelso varón, el mundo la aclama y seguirá aclamándole como modelo de bondades, y la Ciencia la rinde el homenaje de su conquista con sus profundas enseñanzas. No puede olvidarse nunca que San Isidoro es el autor de las Etimologías!

Noticias generales

Han comenzado los trabajos de reparación y venteo en las habitaciones del palacio de Miramar, de San Sebastián.

Por noticias particulares se sabe que la reina que muestra deseos de ir pronto, y por tanto, se ha ordenado que el palacio se encuentre dispuesto para los primeros días de Julio.

Los carlistas de San Sebastián preparan un banquete de 120 cubiertos, que se verificará en el mes de Agosto.

El viaje que han hecho por España los 80 turistas norteamericanos ha terminado ayer, día en que salieron de San Sebastián para Biarritz, desde donde continuarán su expedición por toda Europa.

Durante el pasado mes de Febrero la exportación de tabaco por el puerto de la Habana comparada con la del año anterior, da el siguiente resultado:

De menos, 4.714 tercios en rama; 4.025.884 tabacos torcidos y 1.707.186 cajetillas.

El trabajo en las fábricas de tabaco sigue descendiendo de una manera rápida y alarmante. De una de ellas ha sido despedido un considerable número de antiguos operarios y otras se han cerrado por completo.

Solo dos trabajan con regularidad; las demás piden asegurarse que no emplean la tercera parte de sus obreros.

La plaza de alcalde de la cárcel de Puente del Arzobispo (Toledo), está vacante desde Enero de 1893, y a pesar de que el alcalde de aquella villa lo puso oportunamente en conocimiento de la superioridad, esta es la hora en que el anuncio de la vacante no ha visto la luz en la Gaceta, a pesar de todas las órdenes y reales órdenes existentes para que la ley se cumpla.

El ayuntamiento de Gijuentes (Guadalajara) ha presentado la dimisión casi en la totalidad de sus concejales, por oponerse el vecindario a que haya alumbrado público y serenos.

Se ha celebrado el segundo meeting socialista en el Ferrol. El compañero Iglesias dijo que el socialismo no era sentimental, sino razonado; que el individualismo es la lucha, mientras que el socialismo es la solidaridad y la armonía.

Tronó contra los partidos políticos, especialmente contra el republicano, apostrofando violentamente a los partidarios de la república en esta localidad. Ha sido denunciado por el ayuntamiento republicano el periódico local El Correo Gallego, que publicó un extracto de la sesión. El trabajo del colega no es injurioso. Llama la atención que hagan esto los que blasfeman de liberales y avanzados.

El marqués de Santa Cristina y los duques de Santona y de Tarifa han sido agraciados por S. M. con la llave de gentil hombre de cámara con ejercicio y servidumbre.

Vapores correo de la Compañía Trasatlántica: El "Reina María Cristina", llegó a Coruña el domingo 1.º del actual. El "Ciudad Condal", llegó a Veracruz el sábado 31 del pasado. El "Méjico", salió de New-York, para Habana el viernes 30. El "Alfonso XII", salió de Habana para Puerto-Rico el viernes 30. El "Panamá", salió de Habana para New-York el viernes 30. El "Montevideo", llegó a Marsella, el domingo 1.º del actual. El "Cataluña", llegó a Barcelona el sábado 31 del pasado. El "San Ignacio", salió de Barcelona para Por-Said el mismo día.

NOTICIAS REGIONALES

Desde el domingo próximo ha dispuesto la compañía de ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, que se expendan billetes para toda la red en los apartaderos de Marañón, Consolación y Villarrubias.

Ha muerto en Ronda el Sr. Ruiz Higuero gobernador que fué de la provincia de Córdoba.

En una fábrica de aceite que se está reedificando en Málaga se han encontrado en un pilar que había en la bodega un cráneo y varios huesos humanos.

El juez ha comenzado a instruir diligencia para desentrañar el misterioso asunto. Los médicos suponen que los restos encontrados deben estar sepultados allí desde hace muchos

años. Lo más curioso es que junto al cráneo se encontraron varios objetos y algún dinero. —El jefe de los lib rales de Cádiz y presidente de aquella Diputación, D. Cayetano del Toro, ha dimisionado la jefatura y el cargo mencionados, pretextando que el gobierno no presta apoyo a sus deseos.

Procedente de Melilla ha llegado a Málaga el vapor Isidro, conduciendo al general Macías, acompañado de sus ayudantes tenientes coronel D. Manuel B. Reiro y el comandante de ingenieros el notab e efricnista don Julio Cervera.

También a bordo del Isidro llegaron el general de división D. Ricardo Ortega y el general de brigada Sr. Linares, dos oficiales de Estado Mayor, varios de artillería con 77 mulas y atarjes y 141 soldados sueltas que van a incorporarse a sus regimientos respectivos.

El Isidro ha hecho el viaje con buen tiempo. Los tripulantes decían que, gracias a Dios, pudo decirse que el tifus, que con verdaderos caracteres de epidemia se había presentado en Melilla, ca y ha desaparecido. Salvo algún que otro caso aislado, la salud que se disfruta en nuestro ejército, es por fortuna, excelente.

Al mismo tiempo que el Isidro salió de Melilla el vapor Africa que conduce a Barcelona el regimiento de Guipuzcoas.

En el primer tren partió para Córdoba con objeto de visitar a su familia, el general Macías, yendo a despedirla a la estación las autoridades civiles y militares de Málaga. De Córdoba marchará el general Macías a Madrid.

El alcalde y concejales del ayuntamiento de Cádiz, han confirmado su adhesión al señor Toro, en una sesión secreta que han celebrado y decidido hacer dimisión de sus cargos, si su jefe provincial persiste en retirarse de la política.

El cañonero Salamandra se encuentra en la bahía de Cádiz, listo ya para emprender su viaje a Fernando Poo en cuanto mejore el tiempo. El viaje tiene que ser penoso, pues anda a solo cinco millas en buenas circunstancias el tiempo y metiendo carbón en sacos que se depositarán en la cubierta.

De Canarias a Dakar tiene que andar 900 millas. La pericia del comandante D. Juan Castro y Lomediño, hará menos molesta la travesía.

Continúa en Cádiz la agitación obrera: en Villamartin se presenta la crisis obrera con caracteres más graves que en otros pueblos, pues a fluyen de la Sierra los braceros pidiendo trabajo, confiados en que siempre el ayuntamiento los ha socorrido.

En Espera sucede lo propio, asegurando el alcalde al gobernador que la situación se hace insostenible, pues no hay ni medios para trabajos ni recursos en el ayuntamiento. Se han reunido los contribuyentes, haciéndose el reparto de los pobres.

Los alcaldes de El Bosque y Rota han ido a Cádiz para conferenciar con el gobernador. Exponen los tristes detalles de la crisis obrera y lamentan su carencia de recursos. El Sr. Sarthou les ha dicho que gestiona para procurar recursos y obras.

El alcalde de Vejer telegrafía al gobernador de Cádiz diciendo que es imposible contentar a los jornaleros, que cada vez presentan una actitud menos pacífica.

El señor gobernador ha contestado que se recorra a los contribuyentes, como primer medida, y se tenga en cuenta que pronto comenzarán las obras de la carretera que se ha concedido, de dicho pueblo a Medina, y cuyo expediente hacia doce años que estaba paralizado.

De Ubrique dicen que es tal la penuria de los fondos municipales, que solo han podido reunir 214 pesetas.

Para conjurar la crisis obrera en Sanlúcar, el gobernador ha gestionado de la beneficencia particular, dando esta 1.000 pesetas, que serán distribuidas entre los más necesitados.

En Sanlúcar continúan trabajando las autoridades y primeros contribuyentes para extinguir la falta de alimentos en aquellos jornaleros.

El ayuntamiento de Algeciras ha socorrido a 507 jornaleros, quedando por ahora suspendido este suministro en vista de reinar buen tiempo.

En Trebujena continúa reinando completa tranquilidad, sin que existan temores de que pueda alterarse el orden.

El alcalde y los concejales de San Roque han dirigido al Sr. Sarthou el siguiente telegrama:

"Los concejales que suscriben manifiestan V. E. que es tan aflictiva, triste y desconsoladora la situación clase obrera de este desgraciado pueblo, que por consecuencia pertinaz lluvia aumentase miseria por instantes, amenazando esta corporación un inminente conflicto, el que no será posible hacer frente. Hace cuatro meses no ingresa en estas arcas municipales cantidad alguna de su presupuesto. La Hacienda tiene todos los arbitrios embargados por atrasos. No se abonan sueldos ni pueden cumplirse obligaciones, ni dar socorros benéficos a jornaleros ni pobres, que hoy lo son casi todos estos habitantes.

Rogamos V. E. interceda señores delegado Hacienda y presidente Diputación, para que levanten embargos, retiren comisionados, suspendan apremios, dejándonos algunos recursos para poder administrar, porque de otro modo imposible responder de que tras del sufrimiento pasivo del pueblo hambriento venga la crisis de desesperación de todos.

Noticias locales

Esta mañana, como día de San Isidoro, patrón de la archidiócesis, ha habido en la Catedral función solemne de primera clase. El excelentísimo y reverendísimo Cardenal Sr. Sanz y Forés asistió desde las primeras horas, oficiando de pontifical de tertia y asistiendo a la procesión de las capes.

Después de la procesión comenzó la misa que dijo de pontifical el Cardenal Sr. Sanz y Forés. Concluido de cantar el Evangelio subió a la Cátedra Sagrada el canónigo Sr. Perez Córdoba, encargado de dirigir la palabra a los fieles. "Como brilla el sol en el cielo, así brilló en la Iglesia el Dios", versículo del libro del Eclesiástico, fué el texto del discurso del orador sagrado.

El Sr. Perez Córdoba hizo hermoso panegirico del santo, diciendo que fué por su grandeza el compendio del saber de la época visigótica en nuestra patria, que dejó consignado en su libro de las Etimologías, saber adquirido a fuerza de trabajo constante. También dijo el orador fué San Isidoro amante de sus fieles; entre quienes ejerció la caridad a manos llenas y por esto cuando vestía de sayal y rotando un cuerpo de cilicios, después de haber gobernado más de cuarenta años la iglesia de Sevilla, vió que estaba próximo el momento de su muerte y se hizo llevar a la Catedral para recibir la Comunión; el pueblo llenó las naves del templo y lloró después la muerte del que había sido padre de los pobres.

El orador sagrado concluyó su discurso exhortando a Prelado y a todos los fieles para que, a imitación del santo autor de las Etimologías, combaticen las doctrinas del error que tratan de invadir el campo de la Iglesia católica y practiquen la virtud cristiana de la caridad.

Para el certamen que celebrará el día 13 el Ateneo y Sociedad de Exeursionistas han sido presentados seis trabajos: uno para el tema de esculturas para el prehistoria; una tradición sevillana; y dos odas a la Catedral de Sevilla.

El Gobernador ha continuado hoy ocupándose de la cuestión obrera. Con el vicepresidente de la junta provincial de Beneficencia, señor García de Velasco, y con el secretario, señor Murruve, ha celebrado hoy una conferencia conforme a las indicaciones del ministro de la Gobernación, y ha estudiado la manera de que la beneficencia particular pueda acudir con sus recursos al remedio de la crisis jornalera.

Del resultado de la conferencia ha dado cuenta al gobierno, manifestándole que los medios de que podrá disponer la junta no será posible arbitrarlos con la urgencia con que son necesarios.

El Sr. Morueta ha insistido con el ministro pidiéndole para los jornaleros recursos que a la provincia le será casi imposible obtener.

Aumenta la animación entre los obreros adscritos a la peregrinación. En los últimos días las listas se han aumentado considerablemente.

El jueves próximo reunirá al toque de oraciones en la colecturía del Sagrario, con objeto de recibir las últimas instrucciones y cooperar a sus respectivos jefes de grupo.

Los que hacen el viaje por mar saldrán el próximo sábado de Sevilla en el tren mixto de Cádiz con dirección a dicho puerto, en el que embarcarán a seguida en el vapor Rabat.

En Villamartin que hay actualmente parados quinientos obreros. Hasta ahora los jornaleros de aquel pueblo no han sufrido los efectos de la falta de trabajo, porque los condes de Paris han promovido varias obras y en ellas han ganado los obreros desde el pasado Octubre hasta fines de Marzo, 212.300 pesetas. En dichas obras han ocupado a más de 600 trabajadores.

El ayuntamiento también ha promovido trabajos, como el empedrado de las calles, el embellecimiento de la plaza Princesa Elena de Orleans, el establecimiento del alumbrado público y otros.

Pero actualmente no hay obras que emprender y la situación de los 500 trabajadores es bastante calamitosa. El alcalde pide al Gobernador, para remediar la calamidad, la construcción de los caminos vecinales y las obras de alcantarillado, en las que podrán ser ocupados muchos jornaleros, a quienes el ayuntamiento no puede atender por falta de recursos.

Mañana se celebra en la iglesia metropolitana la festividad del patriarca San José, por no haber podido hacerse el lunes santo. Predicará el Sr. D. Antonio Narajón, beneficiado de la santa iglesia.

El trabajador del muelle Juan Martínez Vallejo, a quien hirió Raimundo Odeva el sábado último en la taberna de la Puerta del Arsenal, ha muerto a consecuencia del balazo que éste le alojó en el costado.

Ha fallecido esta madrugada en Sevilla el teniente coronel, coronel retirado, D. Rafael Tomás y Novos, emparentado con el poeta Sr. Larmarqué de Novos.

El próximo domingo se administrará la Sagrada Comunión pascual a los enfermos impedidos del hospital del Santo Cristo de los Dolores, vulgo del Pozo Santo.

A la ceremonia religiosa asistirá la Diputación, que ha invitado al acto a las autoridades. Durante el domingo podrá ser visitado dicho hospital.

La jóven Concepción Díaz Ortega, que se escapó con un reservista, marchándose a Villacarrillo (Jaén), será conducida mañana a Sevilla por la Guardia civil.

El plazo para la admisión de los trabajos que se destinan a la próxima Exposición de Bellas Artes de Barcelona ha sido prorrogado hasta el día 10 de Abril.

Se encuentra en Córdoba el general D. Manuel Macías, a quien acompaña el coronel de artillería Sr. Alvarez de Soto Mayor. El general se hospeda en casa del coronel Obregón y el jueves se marchará a Madrid.

Han contraído matrimonio en Córdoba la señorita María de los Dolores Cruz Lobian y el Sr. D. Aurelio Pavón.

En el expreso de esta tarde ha marchado con dirección a Roma, donde se propone pasar una temporada en unión de su hermano, nuestro estimado amigo D. Rafael Tovia.

Ha fallecido en Córdoba la señora del subdirector de la escuela municipal de Artes y Oficios, doña Felisa Galan y Domínguez.

Treinta jurados y algunos testigos que han tenido que venir de Ecija con motivo de la vista de varias causas, se encuentran en Sevilla desde hace 18 días sin poder regresar a aquella ciudad porque no les han abonado las dietas y que tienen derecho.

Como con esto se irrogan graves perjuicios a los interesados, confiamos en que el presidente de la Audiencia solucionará pronto este asunto.

La poca lluvia que cayó esta tarde, quitó por completo la animación a la erilla del río, cuyo paseo hubiese estado muy concurrido a no ser por esa circunstancia.

Todo el público que asistió al concierto de Eslava dirigióse después a paseo, donde permaneció poco rato, a causa de lo desagradable del tiempo.

Esta tarde se han jugado en la Escuela Taurina dos novillos de la ganadería de D. Edoardo Miura, que han resultado muy bravos, proporcionando a los aficionados encargados de la lidia mucho juego y sendos revolcones.

Los vigilantes segundos de esta cárcel don Domingo Lobo, D. José Ruperto y D. Rafael Martínez nos escriben una carta asegurando que el segundo de estos señores, y no el jefe de policía, fué el que entró en la navaja que dentro de un trozo de bacalao se intentaba introducir subrepticamente a un preso. Quedan complacidos.

El Boletín Oficial de hoy publica la relación individual de vencimientos de fincas enajenadas y censos redimidos en esta provincia, a fin de que los interesados satisfagan sus respectivos créditos en el término de 20 días, a contar desde el día de hoy.

En otro caso le serán exigidos por la vía de apremio,

La facelia militar de Sevilla llama a los reclutas de esta zona Manuel Rios Gonzalez, Agustín Lopezoley y José Sañudo Peña.

El juzgado de primera instancia del distrito del Salvador emplaza a los parientes del afortunado José Hinojosa Corrales. El de la Magdalena llama a Maxo Jaquez, y el de Campillos a un tal José, conocido por Rata.

El día 25 de Abril serán subastados en el juzgado de primera instancia de Carmona diez y siete suertes de olivar, procedentes de embargos.

Al concierto celebrado esta tarde en el teatro de Eslava por los alumnos del Colegio de sordomudos y ciegos, ha acudido una concurrencia numerosísima, compuesta, en su mayoría, de señoras.

La amplia sala del teatro estaba repleta de público y muchas familias tuvieron que renunciar a oír el concierto, porque no encontraba sitio donde sentarse.

El teatro estaba adornado con follaje, esencias y gallardetes. Por los pasillos la circulación se hacía difícilísima y molesta. Todas las piezas incluidas en el programa fue con muy bien interpretadas por los alumnos, dirigidos por su profesor Sr. Bermudo. El público aplaudió mucho e hizo repetir algunos números. La tarde ha estado desagradable, y de vez en cuando han caído algunos chubascos, que hicieron retirar a la gente del paseo de la orilla del río y del parque María Luisa.

El Sr. D. Melquíades Fernandez Carriles, que fué oficial primero de este Gobierno civil, ha sido designado para desempeñar igual cargo en Cádiz.

Aunque todavía no hay nada decidido con respecto a las carreras de cintas, una de las fiestas más animadas que se celebran durante la primavera en Sevilla, parece que hay proyectado lo siguiente:

La fiesta se celebrará el 12 del corriente y los tres novillos que se han de lidiar pertenecerán a la ganadería de D. Ricardo Ruiz de la Vega. Los socios encargados del papel de matadores serán probablemente D. Antonio Lagares, D. Raimuro Bilbao y el marqués de Tamara, caso de que éste no tome parte en la lidia, le sustituirá D. Miguel Campos.

Estos tres aficionados son ya conocidos del público que en otras ocasiones los ha aplaudido por su arrojo.

Las cintas serán corridas por varios ginetes que pronto comenzarán a ensayar en uno de los picaderos de Sevilla. Muchas señoritas de nuestra buena sociedad preparan las cintas, a cuyo fin ya han recibido las invitaciones. En cuanto a las presidentas aún no hay nada determinado, pues como siempre, será este asunto objeto de amplias discusiones. Ya suenan contal objeto los nombres de algunas lindas señoritas.

El sereno de la calle de Abades encontró al llegar a su demarcación abierta la puerta de la casa número 51. Aguardó a que llegase la dueña doña Ana León y después de haberla registrado vieron que los ladrones habían deserrajado un baul que había en una alcoba del primer piso de donde sacaron quinientos reales y alguna ropa.

Un muchacho completamente embriagado encontró a otro en la calle Pagés del Corro con una navaja de grandes dimensiones. No lo hirió pero se produjo el consiguiente escándalo, siendo detenido en la casilla.

En la calle doña María Coronel detuvieron los guardias municipales a varios zagalones que se apedreaban mutuamente con peligro de los transeúntes.

Han sido decomisadas en un puesto de la calle Almirante Apodaca algunas hogazas de pan por no tener el peso que fijan las ordenanzas municipales.

A las nueve de la mañana de hoy ha sido curado en la casa de socorro de San Lorenzo Manuel Martínez Moza, albañil, que vive en la calle de Teodosio, causándose una herida contusa en la cabeza, brazo y un ojo, invadido de congestión cerebral.

El pronóstico es de lesiones graves. Después de curado pasó en un coche a su domicilio.

Paris fin de siglo, es una finísima y regocijada sátira de las costumbres de la alta sociedad parisiense. En España, por fortuna, no hemos llegado a esos extremos y tal vez por esto no se aprecian bien y laboran todos los chistes de palabra y de acción, que encierra la comedia, puesta en escena en el teatro de San Fernando por la compañía Tabau. El público recibió, sin embargo, muy bien la producción, riendo los chistes y aplaudiendo la interpretación esmeradísima dada por los autores a los distintos tipos de la vida parisiense.

La señora Tabau, aun haciendo el papel muy inferior a sus grandes facultades, arrancó muchos aplausos y con ella la señorita Badillo, una esperanza de nuestro arte dramático, si los adelantos sucesivos corresponden a lo mucho que ahora vale.

De los demás intérpretes, cópiase aquí el reparto y para todos un aplauso que ganaron, y el público les concedió.

En el tercer acto, ellos de frac rojo y calzón corto, según las últimas leyes de la moda, y ellas con vistosos trajes de pierrettes, bailaron un gracioso minué que obtuvo los honores de la repeticion.

En el teatro había público muy escogido. Paris fin de siglo, es una de las obras que se repetirán, y el público irá a ver con gusto.

Se encuentra en Sevilla la distinguida artista sátria Victoria Domenici, aplaudida en los principales teatros de Italia, en Londres, París y últimamente en Madrid en los dos conciertos a que asistió S. A. la infanta doña Isabel. El sábado se celebrará un concierto en el teatro Eslava y en él tomará también parte el tenor señor Gomis, de quien tenemos las mejores noticias.

Hemos recibido el primer número de La Mantilla Colorada, revista quincenal y literaria que se publica en Jaén, y La Careta, semanario de artes y literatura que vé la luz en Alcalá de Henares.

En el expreso de esta tarde han marchado a Madrid, para asistir a las sesiones de Cortes, el senador D. Luis del Río, los diputados por Sevilla Sres. Borbolla, Atienza y marqués de las Cuevas, y el diputado por Ecija D. José María Lopez con su familia.

El Gobernador, el Alcalde y el presidente de la Diputación bajaron al andén a despedir a los Sres. Atienza y marqués de las Cuevas. A despedir a los señores del Río y Borbolla acudieron muchos de sus amigos políticos.

En el mismo tren marcharon el abogado de este Colegio D. Antonio de Silas, el intendente militar y su bella hija, y muchos extranjeros.

El diputado director del Hospicio provincial, D. Juan Carretero Calonge presentará aprobación de la asamblea de la provincia un proyecto de adición al reglamento de este establecimiento de beneficencia, proponiendo reformas acertadísimas en el régimen de la casa benéfica que dirige.

La experiencia que durante los años que estado al frente del Hospicio ha adquirido Sr. Carretero, le ha hecho comprender que educación que reciben los niños en el establecimiento no los prepara para ser útiles a la ciudad ni para procurarse el bienestar necesario para la vida, una vez que salgan del Hospicio.

Cuando llega esta época muchos no aprenden oficio alguno con que atender a las necesidades más precisas y otros no han podido conocer por completo la escritura y la lectura, por más que en el último año haya adelantado mucho la instrucción de los hospicianos, gracias a los esfuerzos del profesor de primera enseñanza que se halla al frente de la escuela del establecimiento, Sr. Carrasco y Bola.

Entiende juiciosamente, el Sr. Carretero que los niños han de ser educados no solo en la escuela, sino también fuera de ella; en horas de recreo, en el comedor, en todas las ocasiones, de manera que lo que en aquella escuela aprenden puedan luego practicarle y resulte infructuoso el trabajo educativo.

Tal como ahora se halla establecido el régimen educativo del Hospicio, cree el Sr. Carretero que los niños no obtienen otro beneficio que el de comer y vestir.

Todos estos inconvenientes pueden evitarse a la larga, en sentir del Sr. Carretero, determinando que para los cargos de celadores del Hospicio sean nombrados maestros de instrucción primaria y no licenciados del ejército, que son los que actualmente desempeñan dichos puestos, porque las leyes vigentes de compensaciones militares obligan a la Diputación a conferir tales destinos a los referidos celadores que los solicitan.

Y estos dignos funcionarios cuyos servicios pueden, sin duda alguna, ser utilísimos en establecimientos que tengan analogía con los nuestros, y a veces en las oficinas del Estado, hallan muy lejos de resultar beneficiosos cuando se trata de la educación de jóvenes asilados en una casa benéfica.

En vista de todas estas consideraciones Sr. Carretero propondrá a la Diputación el siguiente proyecto de adición al reglamento del Hospicio provincial:

Artículo 1.º Habrá cinco celadores maestros, uno por cada sección ó grupo en que el departamento de varones está dividido.

Art. 2.º Para ocupar dichas plazas se requiere indispensable tener título profesional de maestro superior ó elemental, ser de buena conducta y haber cumplido 25 años.

Art. 3.º Si el buen servicio del Estado lo exigiere, la dirección asignará los suplentes que hagan falta, siendo precisamente maestros de instrucción primaria y sin retribución alguna; pero con derecho a ascender a ser preferidos para ocupar las vacantes de celadores.

Art. 4.º Obedecerán tanto los unos como los otros, las disposiciones del maestro director de la escuela del Estado, a quien reconocerán como su inmediato jefe, el cual para dar las recabar previamente la autorización asentimiento del señor presidente de la junta directiva, y en su caso, de la señora superior de las hijas de la Caridad.

Art. 5.º Las obligaciones de estos funcionarios, serán las que el reglamento del Hospicio encomienda a los celadores, en cuanto se opongan a las establecidas en el presente; cada uno de aquellos tendrá respecto a su sección, atribuciones iguales a las que el actual reglamento señala para el celador mayor en el departamento en general.

Art. 6.º El sueldo de cada maestro celador será el mismo que hoy disfrutan los que desempeñan estos cargos; pero debiendo quedar reducidos a la mitad el número de celadores; la Diputación señalará oportunamente el aumento que cuando queden reducidos a cinco, deberá disfrutarse.

Art. 7.º A los celadores actuales de número y suplentes, les serán respetados los derechos que tengan adquiridos; pero los segundos no podrán obtener el ascenso, si antes no acreditan con certificado expedido por el señor presidente de la junta directiva que saben leer y escribir.

Art. 8.º Las vacantes que ocurran para celadores maestros, serán anunciadas en el Boletín Oficial de la provincia, a fin de que en el término de treinta días los aspirantes presenten sus solicitudes acompañadas de los documentos que exige el art. 2.º en la secretaría de la Diputación, que, pasado dicho plazo, hará los nombramientos.

Art. 9.º Los celadores maestros no podrán ser separados de sus cargos sino por causas justificadas y previa formación de expediente.

Art. 10.º Recibirán por inventario las prendas y enseres existentes en los dormitorios de las secciones respectivas, confiantándose a cada día 1.º de cada mes, siendo los celadores responsables de las faltas que se notaren, y paraveritarlas, cada uno deberá cuidar de cerrar el dormitorio de la sección, después de hecha la limpieza, colocando la llave en la consellería de donde el conserje no dejará tomarla más que al celador de la sección ó a las hijas de la Caridad. En otro caso, el conserje será responsable de las faltas que hubiere.

Art. 11.º La amortización que se propone en este proyecto, de 5 plazas de las 10 que hoy existen de celadores, no empezará a llevarse a efecto hasta después que hayan entrado a ocupar plaza cinco maestros.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

El actual celador mayor y el portero, que en lo sucesivo se denominarán Conserje primero y segundo seguirán cumpliendo las prescripciones reglamentarias a excepción de las que a los celadores se refieren, puesto que el jefe inmediato de unos y otros es el maestro director de la Escuela, quien se encargará de hacer que sus nuevos subordinados empuen desde luego a prestar los servicios de igual modo que en el día lo harán los maestros celadores.

En ausencia ó enfermedad del maestro director, asumirá sus atribuciones el funcionario que el señor presidente de la junta directiva designe.

Anoche fué atacado repentinamente al cerebro, en la plaza de San Fernando, D. Teodoro Quirós y Grosó. Conducido a la casa de socorro de la plaza de San Francisco, se le prestaron los auxilios de la ciencia médica, no obstante lo cual falleció a los pocos momentos. El juzgado de guardia intervino en el asunto.

Esta mañana a las siete falleció el digno sacerdote Sr. D. Juan Francisco Portillo, director del Instituto provincial de esta ciudad. En paz descanse.

Habitaciones amuebladas, con ó sin asistencia. San Pablo, 40. Paso de Cuadradas.

RESTAURANT DEL CAFÉ SUIZO
Servicio permanente hasta la madrugada, por la calle de la Luma.
Plato del día para mañana.—Manos de cordero a la marinada.

GRAN CAFÉ SUIZO
Conciertos por sexteto los lunes, miércoles y viernes, de una a cuatro de la tarde. Composiciones de los principales maestros.

DESCANSE EN PAZ EL ALMA
DE LA SEÑORA
D. MARÍA JESUS JIMENEZ RIVERO
mujer que fué del señor
D. DOMINGO MARQUEZ CARMONA
FALLECIÓ
el 22 de Marzo próximo pasado
El jueves 5 del corriente a las ocho de la mañana, se celebrará misa de Requiem en sufragio de su alma en la iglesia parroquial del Sagrario.

Sección religiosa
Santos de hoy.—Santos Zósimo, anacoreta, y Platon, monge.
El oficio y misa son del Patriarca San José, rito doble de primera clase, color blanco.

PROYECTOS ANTIPATRIÓTICOS
Puente Mayorca
El corresponsal de El Imparcial en Cádiz vuelve a ocuparse en un telegrama de este asunto, diciendo lo siguiente:

Las aguas a Gibraltar
El Sr. Alas es el defensor de este otro proyecto, contestándole el mismo periódico en los siguientes párrafos.

PARÍS EN SEVILLA
Abril 1894.
Las novedades de la temporada no solo consisten en el corte de los vestidos que, bien y muy especialmente en las telas que se emplean para su confección y por consiguiente la variedad es extraordinaria, siendo las más elegantes y que creemos obtendrán mayor suceso la barège soyeuse en multitud de colores.

EL TIEMPO PROBABLE
La primera quincena de Abril
Nohersloom, en su Boletín meteorológico, dice lo siguiente:

Gascuña, donde habrá fuerte temporal desde el 12 hasta el 14. Será bastante general en el resto de Francia el régimen chubascoso, pero el de Abril, que ha de ser aminorado, con vientos fuertes de norte SO y NO.

De los primeros cinco días solo añadiremos que, al volver a fines de Marzo y principios de Abril, el Atlántico sobre el Occidente de Europa, se bifurcará en dos ramas. Por una de ellas, de su intensidad en nuestras regiones, tendiendo a la atmósfera a buscar su equilibrio.

Desde el 6 hasta el 9 se desarrollará sobre el Mediterráneo una depresión, que se dirigirá desde el golfo de Génova a la Argelia. Por su influencia dominarán en nuestras regiones los vientos del 1.º y 2.º cuadrante, y se producirá alguna lluvia en las comarcas vecinas del Mediterráneo, en los días 7 y 9 especialmente.

Desde el martes 10 empezará a señalarse, en la Europa occidental, el avance de las bajas presiones procedentes del Atlántico. Solo que, como en este día y en el siguiente permanecerá todavía en el Mediterráneo la depresión antes mencionada, tendrá que vencer las resistencias que encontrará en las capas atmosféricas que, en dirección opuesta a su camino, habrán actuado en los días anteriores, e impedirán que sus efectos sean tan rápidos y tan enérgicos como debía corresponder a su intensidad.

Pero desde el jueves 12, libre ya y expedita la acción de la borrasca del Atlántico, se sentirá su influencia en toda la Península, adquiriendo fuerza los vientos de entre SO. y NO., y estableciéndose un régimen lluvioso y chubascoso bastante general, siendo más intensa su acción en las regiones NO. y septentrional. Al mismo tiempo empezará a desarrollarse una fuerte temporal en el Océano y en el Cantábrico.

El viernes 13 adquirirá esta mayor violencia todavía, con vientos duros de entre SO. y NO., acentuándose más el régimen chubascoso y lluvioso, que se extenderá principalmente desde la región septentrional por las cuevas del Duero y el Ebro.

El sábado 14 continuará ésta su camino, acercándose a las costas de Francia, pero algo más atenuadas sus fuerzas. Por este motivo, aunque continuará el mismo régimen chubascoso y ventoso de entre SO. y NO., no será tan pronunciado como en el día anterior.

En la estación de Jabugo, Galaroza, perpetuóse el día 1.º del corriente un alevoso crimen. Un capataz y un operario del ferrocarril de Zafra a Huelva, guardábanse de tiempos atrás resentimientos, por cuestiones fútiles y de escasa monta. En la tarde del citado día suscitóse entre ellos una acalorada disputa, en la que abundaron los epítetos y frases del peor repertorio. La disputa conviértiose en reyerta y terminó quedando sobre el suelo el operario con una profunda herida en el costado derecho que le perforó tejidos e intestinos. La herida es de tal gravedad, que se desconfía salvarla.

El capataz fué detenido por dos empleados de la estación, que le pusieron a disposición de la Guardia civil, siendo conducido por ésta a la cárcel de Jabugo.

—A principios del próximo año económico inaugurárase en ésta el alumbrado eléctrico. El inteligente industrial de Fregenal D. Pedro Sebastian, que con tanto éxito ha realizado varias instalaciones de este género, se ha encargado de la de Galaroza. Además de la instalación suodicha, piensa montar una fábrica de paños, aprovechando la fuerza motriz del salto de agua, que es abundantísimo y de mucha potencia.

La clase jornalera que atraviesa apurada situación en esta localidad, se halla de enhorabuena. Con los esfuerzos del Sr. Sebastian y la cooperación que habrá de tener por parte de los particulares, no dudamos que llevará a efecto tales empresas; y como unas y otras suponen muchos brazos, la inversión de estos recaerá sobre hijos de Galaroza, con cuyos medios encontrarán pan que dar a sus hijos hoy que la paralización de trabajos es tan grande.

—Han salido de esta para Cádiz los propietarios D. Pedro y D. Rafael González con objeto de asistir a la boda de su señor hermano D. Antonio, con la bella y acomodada señorita gaditana Higinia González. La bendición nupcial se la dará el Sr. Calvo, obispo de Cádiz.—El Corresponsal.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha formulado ya en artículos el proyecto de persecución de la propaganda y de los atentados anarquistas y lo llevará al primer Consejo de ministros que se celebre.

El proyecto de ley sobre anarquistas contiene tres puntos fundamentales, que son: 1.º Establecer una severa penalidad castigando desde la proposición de delito hasta la ejecución del mismo. 2.º Fijar un procedimiento rápido para toda la tramitación del proceso. 3.º Conceder recompensas a los que auxilian la acción de la justicia, contribuyendo eficazmente al descubrimiento de los autores, cómplices y encubridores de los delitos.

Este proyecto se presentará al Congreso tan pronto como se abran las sesiones, y a la vez el Sr. Ruiz Céspedes llevará al Senado los proyectos de ley sobre prisiones y sobre manicomios judiciales, para los que han servido de base que con los mismos nombres presentó el Sr. Alonso Martínez, aunque mejorados por el nuevo estudio hecho acerca de las materias a que se refieren.

Digimos ya que los encajes y los gu puros hacen furor y se emplea para todo género de adornos viniendo a aumentar el gran surtido de aquellos los linos brodés con un hilo de oro ó plata, el mercetino género de encaje de Bruselas sembrado de puntas de azabache, además se hacen combinaciones muy elegantes con encajes y cintas.

Entre los últimos modelos de vestidos drapes que hemos tenido ocasión de ver, merece citarse uno que aun cuando no discrepa mucho de lo que hasta ahora se ha llevado, no obstante se distingue por un pequeño detalle que conviene no despreciar ya que en la actualidad son bastante raros; es una falda de raso de lana caroubine con doble falda de seda y en vez de estar esta abierta en el lado izquierdo, como comunmente se hace, está levantada por medio de una larga pata de la misma tela, sin pretensión alguna y con una cierta gracia natural que le da el verdadero cachet. Esta pata sale de debajo de la falda superior.

Los colores en los vestidos propios para grandes ceremonias que están más a moda son: para señorita, bengalina color melocotón y terciopelo rubí; gris plata y azul de sebrén, blanco crema y avellana; estos vestidos son para asistir a una boda. Para bailes el raso gris perla, ó blanco con encajes; raso azul eléctrico con terciopelo del mismo color, raso blanco con terciopelo verde mar.

Traje de paseo.—(Modelo para primavera). Vestido de popeline de Lyon. Falda adornada con un ancho encaje drapes montado por delante en forma de una V, y en pliegues por detrás. Cuerpo ajustado con talle redondo; el delantero adornado con encaje drapes en forma de plastrón; los pliegues fijados por un lizo sobre la espalda reuniéndose en cascada por el lado opuesto; cuello alto igualmente drapes con encaje. Manga ajustada encima del antebrazo recubierta con encaje; y en el alto abollada; lizo de cinta encima de la espalda; cinturón de cinta de raso dando dos vueltas alrededor de la cintura. Sombrero de paja negra adornado con plumas y un diadema en el delantero, rouché de encaje y lazo mariposa por detrás.

Traje de calle.—Vestido de lana lisa.—Falda montada en pliegues por detrás y lisa por delante; un tablier de forma muy puntiaguda drapes por delante y recogido encima de las caderas por medio de pliegues cascade muy cortos por la derecha y más largos por la izquierda. Cuerpo ajustado con el talle redondo; todo el centro del delantero forma plastrón encajado por medio de los adornos que forman las solapas, que se cruzan hacia el tallo abrochándose con una hebilla. Manga gigot muy abollada.

Traje de primera comunión.—Vestido de muselina lisa. Falda redonda adornada con tres pliegues encima del dobladillo del bajo. Cuerpo, talle redondo con pliegues, cuello alto. Manga ajustada por abajo y medio abollada en el alto formando un bouillonné encima del codo. Cinturón de cinta n.º 12 con un lazo. Gorra de tau rouché adornada con un chouchou de cinta de raso. Velo largo de muselina suiza.

Traje de paseo.—Vestido de cheviotte. Falda lisa cortada al bisé. Cuerpo con basque y pliegues godets, ajustada por la espalda, el delantero abierto en línea recta a partir de las espaldas encima de un chaleco fruncido de encaje con tres entredosos por el anecho, un encaje formando volantes alrededor del talle; cuello alto. Anchos solapas de terciopelo forman pliegues acanalados sobre las espaldas que las atraviesan. Manga ajustada por abajo y adornada de un alto reverso de terciopelo plissé con grandes acanalados y muy abollada por arriba.

Traje para carreras de caballos.—Vestido de muselina de seda negra indeleible y raso negro; adorno de encaje negro; plastrón y cuello alto de raso blanco simulan en un grunpé liso. Falda indeleible y cuerpo blusa de la misma tela con la espalda cortada de una sola pieza y el delantero abrochado por el centro abierto en forma de V sobre el plastrón que va colocado en el forro ajustado del cuerpo. Pequeño collet de raso a godets igualmente abierto orlado de un volante de encaje. Manga ballon con el bajo ajustado cayendo como a mitena encima de la mano. Cinturón de raso muy ancho, lazo cayendo sobre el lado izquierdo de delante. Sombrero de rosas té con una pasa de terciopelo rubí y pequeñas alas de pájaro.—Antoinette.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha formulado ya en artículos el proyecto de persecución de la propaganda y de los atentados anarquistas y lo llevará al primer Consejo de ministros que se celebre.

El proyecto de ley sobre anarquistas contiene tres puntos fundamentales, que son: 1.º Establecer una severa penalidad castigando desde la proposición de delito hasta la ejecución del mismo. 2.º Fijar un procedimiento rápido para toda la tramitación del proceso. 3.º Conceder recompensas a los que auxilian la acción de la justicia, contribuyendo eficazmente al descubrimiento de los autores, cómplices y encubridores de los delitos.

Este proyecto se presentará al Congreso tan pronto como se abran las sesiones, y a la vez el Sr. Ruiz Céspedes llevará al Senado los proyectos de ley sobre prisiones y sobre manicomios judiciales, para los que han servido de base que con los mismos nombres presentó el Sr. Alonso Martínez, aunque mejorados por el nuevo estudio hecho acerca de las materias a que se refieren.

El señor ministro de Gracia y Justicia estudia igualmente el presupuesto de su departamento, con objeto de obtener en él algunas economías de importancia que poder destinar al restablecimiento de la Sala tercera del Supremo y al de los juzgados de primera instancia, suprimidos, hasta donde alcanzó la cantidad que pueda obtener.

También piensa el Sr. Capdepón aplicar a la ley hipotecaria de la península la reforma hecha en la de Ultramar por el Sr. Maure. Llevando al efecto a las Cortes el correspondiente proyecto de ley.

Nuestros Telegramas
Del extranjero
Miscelánea
Paris 3, 10-20 m.
El Senado de Washington ha comenzado la discusión de la reforma aduanera.
Daily News publica un despacho del Cairo, diciéndole se ha desistido de la modificación ministerial.

Se ha encamado al Sr. García Ortuña la formación del nuevo ministerio. La ciudad de Lima está tranquila, pero paralizado todos los negocios. —El oro en la Argentina a 355.—Rigoll.

Agencia Mencheta
(Prohibida la reproducción de su servicio)

Política gaditana
Cádiz 2, 11 n. (Recibido hoy).

Ha dimitido el ayuntamiento y la diputación provincial siguiendo la conducta del cacique, quien dicen así lo ha hecho por falta de apoyo del gobierno en la política provincial. Estas dimitisiones se comentan vivamente, creyendo que el gobierno no las admitirá. En toda la provincia hay completa tranquilidad en la clase obrera.—Zaldúa.

Contra el anarquismo
Madrid 3, 1 madrugada.

El Sr. Aguilera me ha dicho que las modificaciones que introducirá en el proyecto de represión contra el anarquismo, son referentes a la forma jurídica.

Los ingenieros militares
Madrid 3, 1-30 madrugada.

En el Consejo de anoche se acordó que los ingenieros militares puedan trabajar en obras particulares con una autorización del ministerio de Fomento.

Fiscal
También se autorizó al Sr. Sagasta para nombrar fiscal del Tribunal Supremo a Sr. Dávila.

El general Martínez Campos
Madrid 3, 2 madrugada.

Confírmase que el general Martínez Campos salió anoche de Melilla con rumbo a Málaga.

La peregrinación obrera
Madrid 3, 9-30 m.

Los peregrinos de Madrid se dirigen para Roma el 10 del presente mes a las 255 y a las 3-45 de la tarde para Valencia, donde embarcarán. Están ultimándose los detalles de la expedición.

La política
Madrid 3, 10 m.

En el Senado no se tratará por ahora de política, respetando las iniciativas del Congreso. Las cuestiones arancelarias se debatirán a pedir el Sr. Moret autorización para promulgar un bill sobre los tratados.

La apertura de las Cortes
Madrid 3, 10-10 m.

El gobierno se presentará a las Cortes mañana a las dos de la tarde, de uniforme. Sagasta dirá a la Cámara popular que el actual gabinete es continuación del anterior y evitará al Congreso a que se abrevien los debates políticos que pueda comenzar pronto la legislatura dedicada esencialmente a asuntos económicos.

El embarque del embajador
Madrid 3, 10-30 m.

Ayer tarde a las cuatro se embarcó en Melilla, en el crucero Alfonso XII, el general Martínez Campos. El embarque se hizo sin ningún aparato y el buque levó anclas a las nueve de la noche. El general fué despedido por las autoridades militares españolas, por el coronel de los askaris y los cabos de kábila.

Conferencia en el Ateneo
Madrid 3, 10-40 m.

Anoche en el salón de actos del Ateneo dió una conferencia D. Vicente Romero Girón, sobre el tema: Trabajo de los penados. El orador consideró a España inferior a los demás países en productos de los penados, atribuyéndolo a nuestros sistemas penitenciarios. Pidió que los penados de guerra y marina, trabajen dentro de los mismos penales para evitar las competencias con la industria particular.

El orador escuchó al terminar muchos aplausos.

Ingenieros de minas
Madrid 3, 11 m.

La Gaceta publica la convocatoria para el ingreso en el cuerpo de ingenieros de minas. Las solicitudes podrán hacerse del primero de Abril al 15 de Mayo para los exámenes que se celebrarán en Junio y de primero de Julio al 20 de Agosto para los de Septiembre.

También inserta el periódico oficial el programa de exámenes.

Continúan los posibilistas
Madrid 3, 11-10 m.

El Globo publica un segundo artículo del Sr. Morayta en el que declara que el señor Castelar siempre es el objeto de veneración de todos.

Exageraciones!
Madrid 3, 11-15 m.

El Liberal niega que las noticias de hambre en Andalucía sean exageraciones de los corresponsales. "Nada se ha hecho por remediarla; se ha agravado y ahora resulta colosal."

Comentarios
Madrid 3, 11-30 m.

La gente política comenta el retraso del regreso a Madrid del general Martínez Campos, diciendo que el general elude discutir los asuntos de Melilla, dejando su defensa al gobierno.

Martínez Campos en España
Málaga 3, 11-40 m.

Esta mañana llegó el general Martínez Campos. A quien se le han hecho honores de capitán general. Se habían adoptado grandes precauciones y la policía estaba distribuida convenientemente, pues se dijo que los anarquistas trataban de hacer una intentona. El general regresará a Melilla en Julio. Entones irá el sultán y se procederá a la demarcación de la zona neutral.

Asamblea progresista
Madrid 3, 4-50 t.
A las tres ha comenzado la sesión de la asamblea progresista. Apruébanse las proposiciones reglamentarias para el buen orden de la discusión y se aprueba una proposición reconociendo como bandera doctrinal del partido el manifiesto escrito en Londres por el Sr. Ruiz Zorrilla. En su reciente carta al doctor Ezquerra sobre la unidad de la península y la confederación ibérica, comienza una larga discusión retráctase el punto.

La minería conservadora
Discurso de Cánovas
Madrid 3, 6 t. (Urgente).

En la sala de presupuestos del Sr. Alas se ha reunido la minoría conservadora, presidida por el Sr. Cánovas. Este en su discurso ha calificado de deplorable la historia del último interregno parlamentario.

"Nunca—ha dicho—hubo motivos para tantas censuras. "Nunca se dieron tantos pasos atrás como en la actual situación. "Nosotros afirmamos extremar las sanciones recordando los estrechos lazos que unen a los partidos monárquicos. "Enfuremos siempre de las campañas de demagogia que solo satisfarían a los comunes enemigos de los partidos monárquicos. Discurrimos con moderación y con patriotismo. "Censuraremos todo aquello que digno de censura sea y demostraremos que con la ayuda de los conservadores nada gana el partido contrario ha perdido mucho mismo. "Los liberales antes de subir al poder nos ofrecieron tratados de comercio y otros beneficios ¿dónde están? "Nos ofrecieron el aumento de nuestro comercio y la baja de los cambios. "Estos continúan subiendo como consecuencia natural de los fenómenos económicos que vamos presenciando. El presupuesto de 1894 a 95 será más difícil que ninguno de los hechos hasta aquí. "Nosotros con una mala reforma de Hacienda gradual y prudentemente; ellos recurrieron a medidas económicas y a desgracias. Todos sobre los resultados. "Los conservadores habrán comenzado la vida económica del país; ellos se han creado obstáculos difíciles de vencer. "Respecto de la campaña de Melilla, hay que separar en absoluto la gestión de los rifados de las negociaciones con el sultán; son dos cuestiones distintas. "Dadas frases muy entusiastas a recuerdos históricos de la guerra de África, resonando en el salón grandes aplausos. "Discurrimos—dijo—los desastres que dieron lugar al sitio de Cebreros, Alcañices y la ocupación de nuestro campo por los rifados, durante un mes. "Elogia la conducta de Martínez Campos en Marruecos, diciendo es imposible hacer más ni mejor de lo que él ha hecho. "Ocupados de los tratados de comercio, califica de trasgresión constitucional lo que se ha hecho, y dice que esa trasgresión la han cometido los mismos que debían evitarla. "¿Cómo impedir que los librecambistas impongan al trabajo, única fuente de riqueza y bienestar. La miseria desaparecerá protegiendo el trabajo y haciendo frente a la invasión extranjera. "Termina el Sr. Cánovas diciendo que los conservadores están en la actualidad en condiciones de ocupar el poder si así lo dispusiera la confianza de la Corona, pero que no lo desean. "Recordar que los conservadores siempre han tenido las puertas abiertas a todos. "El ministerio de 1876 terminó con las guerras y lo reorganizó todo (incluso el mismo partido liberal) en el que estaban representadas variadísimas tendencias y nunca hubo disgustos. "Quiere que sus amigos se inspiren en la unidad y en la disciplina, necesarias para la vida del gobierno. "Los partidos nuevos ganarían quizá al régimen parlamentario pero tal vez resultarían funestos en otros conceptos. "Al terminar el Sr. Cánovas ha habido grandes aplausos, siendo felicidísimo. "Al discurso de esta tarde se le concede gran importancia política.

El canal del Ebro
Madrid 3, 7 t.

El Tribunal de lo contencioso administrativo ha sentenciado de conformidad con el dictamen del Sr. Lastros en el asunto del canal del Ebro.

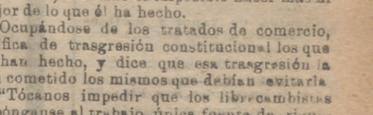
COTIZACIÓN DE LA BOLSA
Madrid 3, 4-00 t. (Urgente.)

4 por 100 interior... 68 53
4 por 100 fin de mes... 68 95
4 por 100 exterior... 78 15
4 por 100 amortizable... 78 10
Cubas (anual)... 18 25
Cubas (3 por 100)... 97 50
Banco de España... 880 50
Tabacaleras... 169 75
Cambios París... 20 70
Cambio Londres... 20 88
Paris, 3.
(Recibo dudoso.) 68 25

Sección amena
Charada

Verbo es la primera
la segunda un pronombre,
en el tiempo la tercera
todo lo hace el hombre.
Es de advertir también,
en esta cuestión
que la una con la dos
significan posesión.
Remitida por el niño C. P. T.

Jeroglífico



Soluciones al número de ayer
A la charada: Monja, Jamón.
Al jeroglífico: Porro que no es de muchas cosas siempre anda flojo.

Han remitido soluciones exactas:
A la charada: F. Goyeneche, M. S. Peraz, El Bañá del campo, M. J. Alcañices, J. J. Usualde, Un secreto, Un maluco.

La entrevista de los dos emperadores

EN ABBAZZIA

La entrevista de Abbazia entre Guillermo II y Francisco José de Austria está siendo objeto de animados comentarios...

to a los franceses de Le Gaulois, no hay nada de esto. La acción internacional contra los anarquistas no es más que un pretexto...

probar que no puede contarse con Francia para ninguna empresa en favor del orden social. Si Guillermo II consigue, como es de creer...

NOTICIAS TAURINAS

En Bilbao se ha verificado una corrida de toreros a beneficio de la peregrinación obrera a Roma...

LA DUQUESA CLAUDIA

Se vende esta preciosa novela a sei reales ejemplar en la Administración de este periódico...

A nuestros suscritores y lectores

Para complacer a muchas personas que así nos lo piden, queda ampliado hasta el día 10 del próximo Abril el plazo para suscribirse a EL NOTICIERO SEVILLANO...

SECCION DE ANUNCIOS

LA NUBIANA. Acreditada agua instantánea para teñir el cabello y la barba de un hermoso color que se confunde con el natural.

AGUA DE AZAHAR. Marca La Giralda. DE LA C. Fabril TENA SEVILLA. La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento...

NEURALGINE. REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACION DEL REUMATISMO, NEURALGIA, SCIATICA, LUMBAGO, DOTA, DOLORES DE CABEZA, MUSCULARES Y NERVIOSOS...

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA Compañía Colonial. TAPIOCA, TES 60 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID.

Fonda del Aguila. EN ALCALÁ DE GUADAIRA. SITUADA EN EL SITIO MAS CENTRICO DE LA POBLACION CALLE LEPANTO.—TELÉFONO CON SEVILLA.

VINO Y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAUULT y Cia. Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia...

ALMACEN DE CURTIDOS. DE CUERO Y EXTRAÑEROS POR MAYOR Y MENOR. CUEROS Y PIELS AL PELO DE TODAS CLASES.

Jesús ante Pilatos y su Sentencia. Original del votalísimo pintor catalán, JOSÉ ROCA. Original del votalísimo pintor catalán, JOSÉ ROCA...

LA VENCEDORA SULFATADORA. Para viñas, que a su solidez y comodidad para el manejo...

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA. LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MADRILLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

LA IBÉRICA. Sociedad anónima de contraseguros fundada en 1886. CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE PESETAS.

CUPON PRIMA. JESUS ANTE PILATOS Y SU SENTENCIA. Sociedad de artistas españoles. Representante, D. FRANCISCO BARBER...

Pérdida. Se aplica a la persona que se encuentra en un estado de debilidad y se le recomienda el uso de este medicamento...

TOS. EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU...

EN LA IMPRENTA DE EL NOTICIERO SEVILLANO. se imprimen toda clase de Tarjetas, Facturas, Memorandums, Esqueletos...

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ALMACENES. A. BORD & Cia. Sucos. Boulevard Poissonnière - PARIS.